

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000487

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02 07 - Oacp - Oficina De Abastecimiento Y Control Patrimonial									
06/09/2024	0000002664	746489330001	SILLON GIRATORIO DE METAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
02 16 - Ogc - Oficina General De Comunicaciones									
06/09/2024	0000002663	071100380036	SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA.	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00	
03 17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres									
06/09/2024	0000002662	940800840102	MUELLE PARA MITSUBISHI COD. REF. 4150A094	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
06/09/2024	0000002662	940801010070	CRUCETA DE CARDÁN PARA MITSUBISHI COD. REF. 3405A058	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
06/09/2024	0000002662	940801010114	CRUCETA DE CARDÁN PARA MITSUBISHI COD. REF. 3405A056	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP
Ing. EDWIN LUIS REVILLA GARCIA
Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



[Handwritten signature]

entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad